

OBSERVACIONES CRÍTICAS A LA INFORMACIÓN DEMOGRÁFICO- HISTÓRICA DE AREQUIPA, 1549–1820

Fernando Ponce, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

*Eusebio Quiroz Paz-Soldán, Universidad Nacional de San Agustín,
Arequipa, Perú*

Arequipa durante la Colonia se constituyó en uno de los ejes del intercambio de la región sur y alto peruana, la cuál se caracterizó por haber logrado un alto nivel autosustentado de producción agropecuaria. La emergencia de Arequipa se puede relacionar a un número de razones que lindan con la ubicación geográfica y sus características ecológicas, las características demográficas y sociales de su población, los recursos naturales disponibles, el tipo de producción agraria, la capacidad constructora urbana y la habilidad del "chacarero" arequipeño en el manejo del terreno agrícola, la existencia de grupos urbanos dinámicos vinculados a grupos extranjeros y de poder en el país, el tamaño de la ciudad y su desarrollo coherente al de la Campiña aledaña. Evidentemente unas y otras se superponen implícitamente. La ciudad tuvo un papel preponderante en la articulación de una micro-región que incluyó la Campiña, estrechamente interrelacionado a ella, los valles de la costa y otros interandinos para los cuales Arequipa se constituyó en el centro de mercadeo y servicios, de residencia y apoyo, que cubre desde lo financiero y cultural hasta lo relativo a las amenidades de la vida social.

En este panorama tienen su lugar las relaciones de intercambio y circulación de mercancías hacia y desde países extranjeros. De modo que si bien la dinamización interna parece tener su propio discursar sumamente complejo y difícil de precisar aún la vinculación externa configura una dimensión vital para entender Arequipa como eje de región y núcleo de articulación con el sistema de comercio mundial. Esta última relación importa tanto por los efectos dentro de la dinámica de Arequipa, particularmente a lo largo de las últimas décadas del siglo XVIII y del siglo XIX, vista desde una perspectiva macroeconómica, como para seguir el desarrollo de grupos sociales dominantes.

Entre los grupos sociales que tuvieron rol relevante en Arequipa puede mencionarse: Por un lado, el dominante cuyos miembros se ubican destacadamente en las diversas actividades económicas y sociopolíticas y que se caracterizan por su plasticidad para amoldarse a situaciones de cambio, manteniendo por lapso prolongado poder e influencia política y estabilidad económica. Estaba constituido por propietarios de tierras (chacras en la Campiña, haciendas en los

Fernando Ponce, Calle Diego Ferré 329 (Miraflores), Lima 18, Perú

Eusebio Quiroz Paz-Soldán, Casilla 654, Arequipa, Perú

valles de la Provincia y estancias en el Altiplano), de casas (en la ciudad de Arequipa y en otras del interior); que simultáneamente en muchos casos eran comerciantes y tenían activa participación en las operaciones de inversión y crédito y explotación minera y pecuaria, así como actividad política local y nacional. Incluía a nacionales y extranjeros, frecuentemente casados en el país.

Entre otros grupos importantes, que consideramos esencial para el mantenimiento del equilibrio social local, es el formado por un extendido grupo de propietarios de tierras. Ellos estaban ubicados en las diferentes áreas rurales distritales, pero preferentemente en aquellos lugares donde la calidad de la tierra, su accesibilidad no las hacían las más valiosas; su extensión per cápita era pequeña en relación al grupo antes mencionado. Había casos de personas que se dedicaban exclusivamente a la agricultura, otras tenían además diversas ocupaciones. En todo caso se trataba de un grupo intermedio que parece apoyarse básicamente en la propiedad de la tierra o que esta era la característica promedia para el grupo.

El más numeroso estrato está formado por proletarios, es decir aquellos que no tenían propiedad alguna. Constituían la fuerza laboral básica en la ciudad y en el campo. Su situación es más difícil de precisar debido a que la fuente documental generalmente discrimina al que no tiene propiedad, en estos casos formalizada solemnemente y conservada cuidadosamente para garantizar derechos reales y sucesorios. Este cuadro básico pretende delinear el marco social histórico. Es claro que el panorama sólo puede definirse mediante estudios exhaustivos. Sin embargo las visiones de conjunto se pueden orientar tanto a diseñar estudios concretos, como a ubicar y analizar fuentes que permitan ampliar el panorama existente. Una de las áreas de mayor interés para la investigación histórica social es la demografía histórica. Arequipa puede en esta línea de estudio ofrecer sugerentes y útiles posibilidades ya que la información cubre series casi completas, aún cuando su dinámica, aún por precisar, y las particularidades de la fuente histórica y demográfica no eximan al estudioso de la necesaria creatividad e ingenio para enfrentarlas.

En este estudio pretendemos hacer un recuento de la información demográfica disponible y analizarla críticamente desde la perspectiva de la demografía histórica. Sin duda no participamos de un neutral interés en esta disciplina per se, sino la concebimos en el contexto de un conjunto de hipótesis de trabajo, algunas de las cuales mencionamos anteriormente, que tienen relación a la situación concreta y la historia de una área específica de estudio. Por tanto asumimos que todo análisis y aplicación de técnicas demográficas tienen como objetivo clarificar la historia social. Evidentemente no quiere decir desvaloricemos los avances técnicos y procedimientos metódicos, sino más bien se trata de ubicar la demografía en conjunción a otras disciplinas histórico sociales, si puede limitarse su ámbito de análisis, como bases para lograr el objetivo del conocimiento a partir de supuestos determinados de una sociedad en su devenir, desde una perspectiva de conjunto.

El recuento de la información disponible requiere una precisión básica. La de referirnos prioritariamente a la fuente elemental de la demografía: enumeraciones y registros continuos. Pero ello no impide señalar otros registros que

implican enumeraciones de subconjuntos de la población que pueden estudiarse en el marco de hipótesis globales. De modo que si bien nos preocupa estabilizar la fuente primaria de estudio aliviando su importancia, ello no elimina la referencia a otras fuentes como lo hicimos en "Informe de Datos Bibliográfico-Documentales de Orden Demográfico de la Ciudad de Arequipa, Perú."¹ Este trabajo primigenio nos permite una introducción de los datos que hemos relevado. A ellos pueden agregarse algunos más revisados o recolectados posteriormente por el Archivo Histórico de Arequipa.²

Cabe observar que si bien se pueden ensayar algunos bosquejos generales acerca de la historia de Arequipa, hemos centrado nuestro estudio en los aspectos documentales antes que en una serie de hipótesis por comprobar que aparezcan de la documentación revisada. Señalamos esta limitación del trabajo; sin embargo interrogantes específicos están implícitos en el análisis y discusión de la información, que estuvo ligada al desarrollo de trabajos que realizamos actualmente. Otra restricción del presente trabajo radica en la referencia a fuentes documentales peruanas depositadas en repositorios peruanos, principalmente en Arequipa y fuentes publicadas recientemente y poco difundidas. Aquellas fuentes publicadas incluidas en series documentales bien conocidas no han sido consideradas.

FUENTES

El principal repositorio documental en Arequipa es el Archivo Histórico Departamental de Arequipa. Las colecciones de consulta son todas pertenecientes a organismos públicos. Un recuento de las principales fuentes documentales se halla en un estudio reciente.³ Se puede hacer una síntesis que permita orientar al lector sobre las principales colecciones que luego serán materia de un análisis crítico más específico.

El cuadro presentado requiere una explicación, particularmente en lo tocante a la datación y característica de las fuentes. Sin duda el ADA incluye abundante e interesante información sobre aspectos diversos registrados documentalmente—por notarios, cortes de justicia, gobiernos locales, funcionarios encargados de recolectar y controlar contribuciones y derechos fiscales. Estas fuentes empero tienen una distribución temporal muy variada. Ya que por ejemplo, si se puede encontrar los documentos más antiguos entre Notarios (registros de escrituras públicas), también se advierte que en ciertos casos la información ha desaparecido como ocurre con la Prefectura de Arequipa que incluye únicamente información de finales del siglo XIX. Por otro lado los documentos de carácter tributario se refieren al siglo XIX (1820 en adelante, con algunos vacíos, incluyendo algunos años iniciales de este siglo). Sin embargo, dada la naturaleza de estas fuentes, su relevancia para la demografía es indirecta. Esto es, puede permitirnos una información complementaria acerca de los estilos de vida, las características concretas de las estructuras familiares, sociales, políticas, funcionamiento de instituciones y el margen de logro personal o grupal que ellas permitían, el manejo de los recursos y la distribución de la producción y del excedente. En fin numerosas perspectivas que complementan las observaciones

	<i>Registro del Estado Civil</i>	<i>Registros Parroquiales</i>	<i>Notarios</i>	<i>Cabildo</i>	<i>Contribuciones Fiscales</i>	<i>Diver- sos</i>
Archivo Departamen- tal de Arequipa (ADA)			X		X	X
Parroquias	X	X				
Archivo Municipal de Arequipa				X		
Concejo Provincial de Arequipa	X			X		X
Otras Oficinas Públicas					X	X
Archivo General de la Nación (Lima)					X	X

acerca de la cuantía de la población, el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, las características de la población urbana, de la migración y la relación con las esferas económica, educativa, religiosa, étnica, lingüística y la distribución geográfica. Sin descontar por tanto esta data, postergaremos algunas observaciones.

La fuente seriada más relevante para el período está constituida por los registros parroquiales. Es decir la información de bautizos, matrimonios y defunciones que obligatoriamente se llevaba a cabo en cada parroquia de acuerdo a uno de las disposiciones del Concilio de Trento. Si bien antes de la invasión española existieron registros de cuenta de la población y los recursos disponibles, ellos prácticamente desaparecieron por destrucción sistemática. El Concilio de Trento en su largo período de trabajo consideró las bases de una reforma de la Iglesia que incluía básicamente la organización de la formación sacerdotal y de su papel como avanzada de la Iglesia en la administración de los sacramentos. Como consecuencia, sus deberes sacerdotales fueron definidos considerándose entre ellos la administración parroquial. De modo que aplicadas en el Perú, las principales ciudades contaron con los párrocos y sacerdotes más capacitados, generalmente pertenecientes a órdenes regulares. La fuente parroquial existe en Arequipa desde mediados del siglo XVII, es decir más de un siglo después del asentamiento hispánico en la ciudad.

Arequipa fue dividida en dos parroquias, El Sagrario y Santa Marta. Posteriormente fueron creadas Viceparroquias. Si bien El Sagrario y Santa Marta cubrían la principal parte de la ciudad misma, sus aledaños inmediatos eran servidos por parroquias que correspondían a cada distrito. Así tenemos las parroquias de Yanahuara, Cayma, Tiabaya, Characato, Sachaca, etc. Este crecimiento produjo una serie de subdivisiones, incluso la parroquia de Santa Marta se dividió en 1835, creándose una nueva parroquia, San Antonio de Miraflores.

parroquias, incluyendo las dos del Cercado, pudiendo afirmarse la existencia de series prácticamente continuas con algunas excepciones, así los registros de la época de la Guerra del Pacífico adolecen de vacíos en Tiabaya y otras parroquias cercanas a la ciudad.

Las enumeraciones de población son muy contadas para la época colonial. Por lo general están relacionadas a las contribuciones fiscales, sea por motivo del tributo, castas, principalmente. Eventualmente se puede ubicar en forma ciertamente excepcional, algún censo parroquial. Desafortunadamente no parece haber sido una práctica frecuente, de modo que no se puede aún establecer observaciones a partir de esta fuente. Conocemos dos censos que se refieren a la Viceparroquia del Palomar, y la Parroquia de Santa Marta, corresponden respectivamente a 1809 y 1813 (aproximadamente, no está fechado). Los censos generales prácticamente no se conocen, con excepción del estudio de Vollmer sobre el censo de 1791.⁴ Algunas visitas de intendentes o virreyes permiten una reconstrucción aproximada de carácter censal. Sin embargo el problema que presentan estas fuentes es la dificultad de precisar los procedimientos censales y su carácter agregativo.

Existe otro tipo de fuentes que permite una aproximación indirecta a partir de información relativa a ciertos hechos vitales como los testamentos. En ellos se indica tanto características demográficas relacionadas a la familia, el número de hijos, y su situación civil, como también las características de la economía a nivel familiar. Sin embargo, tiene esta fuente una limitación considerable, es la reducción a los grupos que disponen de bienes reales susceptibles de transmisión hereditaria en muchos casos la declaración testamentaria no se realiza o es sumamente restringida. Un factor que impide frecuentemente una buena cobertura de grupos sociales es la migración, al incrementar la posibilidad de registro de muchos lugares de la región y del país.

Otra fuente importante, también indirecta, consiste en registros fiscales que tiene referencia a personas, actividades económicas, propiedad y que son materia de diversas contribuciones fiscales. Desafortunadamente estos registros son deficientes por haber desaparecido parcialmente, empero los disponibles pueden brindar útil información.

ANÁLISIS CRÍTICO

En contraste con la riqueza de posibilidades que encierra el estudio histórico social sistemático de Arequipa y de la región sur, la información demográfico-histórica de Arequipa colonial, vista de conjunto, es insuficiente y se halla desperdigada en diversos repositorios. Un número de fuentes importantes se halla en archivos extranjeros. Seguidamente revisamos las principales fuentes documentales referidas a la población total ya a la composición y distribución demográfica de la zona. Nos referimos básicamente a los documentos depositados en el país, particularmente en Arequipa, así como referimos algunas de las publicaciones recientes más relevantes. El esquema de análisis incluye tanto referencia a la existencia e integridad de los datos, como a las características de su contenido. En el caso de tratarse de series se hace una evaluación final del conjunto.⁵

Conviene mencionar que al margen de aspectos huerísticos relativos a las fuentes históricas, los esquemas críticos pueden comprender tanto la evaluación de información específicamente demográfica, como la referencia a tipos de fuentes históricas generales que traslucen algunos patrones de conducta de interés para el demógrafo. Es evidente que uno y otro tipo están estrechamente relacionados. Pueden establecerse así, vías acordes a los tipos de análisis que se realicen. Es decir, aplicar procedimientos que describan las fuentes y ajusten lo que de ellas se pueda extraer en relación a los factores demográficos fundamentales. También aplicar modelos basados en la teoría de poblaciones estables y semiestables.⁶ Se pueden buscar explicaciones histórico-sociales apoyadas en información demográfica, pero también simplemente circunscribir el análisis a preocupaciones específicamente técnico-demográficas que permitan probar procedimientos metódicos para aplicarlos a áreas de información insuficiente o acerca de poblaciones "pre-malthusianas."

Queremos cubrir una gama informativa y crítica de nuestra experiencia suficientemente amplia para los diversos puntos de partida o perspectiva de estudio. Consideramos importante que, dada la posibilidad de estudios poblacionales profundos que permitan una cobertura de conocimientos cada vez mayor y la necesidad de utilizar visiones comparativas que tienden a expandirse en América Latina, se pueda intentar la realización de trabajos en equipo que incluyan tanto la difusión de sus resultados como de sus instrumentos y bases teóricas de análisis. Estimamos que la característica de la fuente y su dispersión impiden aún la disponibilidad de guías y manuales, que reclaman Borah y Cook,⁷ pero que así mismo hacen imperiosa la difusión de los avances, aún modestos, con explicitación de sus dimensiones metodológicas, límites y la evaluación personal de sus resultados.

Estimados globales

Parece francamente pretencioso este título en una zona cuya población es pequeña, sujeta a migración aparentemente considerable en épocas diversas durante la Colonia, y cuya información y estudios son escasos aún. Sin embargo, consideramos que deben hacerse una serie de apreciaciones acerca de las fuentes disponibles.

Los totales de población pueden verse en dos niveles. Primero los incluidos en las fuentes de cobertura nacional. Básicamente estas enumeraciones tuvieron vinculación directa a la tributación. Seguidamente, las de carácter local son más difíciles de determinar. En este nivel, las motivaciones varían desde los aspectos religiosos y doctrinarios hasta los económicos y políticos. De allí que las alternativas la brindan los censos parroquiales y locales realizados por los municipios.

Las cifras globales están sujetas a los mismos problemas que las nacionales. Es decir, estamos inmersos en la discusión acerca de fuentes, estimados y cálculos levantados desde los trabajos de Borah y Cook, que contradicen aproximaciones gruesas, con la dificultad de ubicarnos en una ruta por definir.⁸ De hecho por la información histórica documental Arequipa no es una zona privilegiada.

Los estimados más gruesos disponibles indican para el Partido de Arequipa, una población del orden de los 40 mil habitantes, en le década de 1560, para reducirse a la mitad en las siguientes décadas, hasta elevarse hacia fin del siglo XVIII. Estos estimados se basan mas bien en informaciones indirectas, es decir extraídas de estudios o informes burocráticos. Aún no tenemos información suficientemente completa. Por un lado debe señalarse que no contamos en Arequipa con documentación del tipo que ha sido normalmente utilizado para producir los estimados mencionados. Es cierto que algunas posibilidades no han sido tocadas, nos referimos a la documenta conservada por la Iglesia y no disponible aún a los estudiosos. Allí puede hallarse eventualmente visitas de carácter eclesiástico, matrículas de confesión y otros que permitan aproximaciones globales de la población.

Las principales fuentes disponibles que incluyen amplia información acerca del Partido son algunas Visitas, la de Toledo (1575) y la del Intendente Álvarez y Jiménez (1792); ambas publicadas. Posteriormente incluimos un comentario acerca de estudios y documenta recientemente publicados.

Debe mencionarse la existencia de algunos pocos censos parroquiales, a falta de censos realizados por los gobiernos locales antes del siglo XIX. Se conocen dos de ellos. Uno corresponde a la Viceparroquia del Palomar (comprensión de la Parroquia del Sagrario) realizado en 1809. Su título es "Padron de los feligreses asignados a la vise-parroquia de la Cathedral situada en el Palomar Cerro de Añaspata, fabricada y erigida por el Cura Rector Don Luis Garcia Yglecias concluida y dedicada en 4 de Octubre de 1809." Incluye información sobre los diversos pagos, nombres de los feligreses, edad de los hijos más no de los padres, en estos casos se incluye únicamente su estado civil, luego se señala si son de confesión, de doctrina o párvulos. Cada familia está diferenciada, aún cuando se encuentran casos en que uno de los miembros de la misma tiene hijos son también ellos incluidos. Este censo junto con un análisis del mismo será publicado pronto. La principal dificultad de que adolece, además de la falta de información etaria de los jefes de familiar y del cónyuge, es su cobertura geográfica reducida de modo que apenas incluye a poco más de 1,200 personas.

Un censo parroquial de Santa Marta que corresponde aproximadamente a 1813 tiene mayores posibilidades de análisis. No obstante lo más deficiente radica en su falta de datación. Incluye información sobre edad, estado civil, raza, ocupación, nombre de los miembros de cada familia diferenciando también vivienda. La posición de las personas de cada familia se puede percibir, distinguiendo a los criados de los arrendatorios. Un análisis de este censo será publicado pronto.

Otras listas enumerativas de subgrupos de la sociedad pueden ubicarse en forma indirecta. Su cobertura sin embargo, para efectos de estudios demográficos es demasiado reducida.

Composición y distribución

Es evidente que la dificultad para expresar con cierta precisión las cifras globales de la población reduce considerablemente las posibilidades de un análisis de la estructura de la población. Empero la disponibilidad de la fuente parroquial

plantea una reevaluación del problema. Es cierto que hay dificultades derivadas de la imprecisión de los nombres, migración intensa, cobertura parcial, reducida compatibilidad y correspondencia entre diferentes fuentes documentales. No obstante, la importancia social del registro eclesiástico, la información recogida, el volumen de personas inscritas prometen la determinación de los aspectos generales del comportamiento demográfico de la población.

Al presente se preparan estudios específicos, así ensayos realizados para reconstitución de familias no han tenido un resultado satisfactorio con el uso de información de la Parroquia del Sagrario. Se ensayan dos estrategias alternativas, ampliación de la recolección de información y señalamiento de características fundamentales como la estructura de la tenencia de la tierra para interrelacionar fuentes diversas que puedan precisar mejor la naturaleza de algunos fenómenos como la migración, que se supone intensa entre campiña y ciudad.

La fuente parroquial se analiza seguidamente en términos de su continuidad en las principales parroquias de Arequipa. Se consideran los puntos de origen (hasta 1820), el período que cubren, los vacíos aparentes de registro para la principal variable anotada, el Bautizo que equivale a la inscripción de Nacimientos, los momentos de discontinuidad y sus implicancias en relación a los libros de inscripción y el tiempo perdido del período total. Seguidamente se señalan la información de Bautizos, Matrimonios y Defunciones que contiene esta fuente.

<i>Parroquias</i>	<i>Bautizos</i>		<i>Matrimonios</i>	<i>Defunciones</i>
Sagrario	175–6	5–6*	157 años	128 años
Santa Marta	198–10	43–7	88	213
Yanahuara	139		159	84
Cayma	43		43	43
Tiabaya	147			63

Excepto las cifras para Bautizos del Sagrario y Santa Marta, todas las demás series anuales son aproximadas.

*Número de vacíos (año-meses) calculados a partir el fin de cada libro.

Los libros que nos sirven de referencia para el estudio están numerados ordenadamente por lo general y esto permite suponer que los anteriores, si los hubo, sencillamente desaparecieron. Cabe señalar que a partir de 1820 la cobertura es mejor, excepto algunos casos como producto de la Guerra del Pacífico. Es decir a la fecha se pueden lograr coberturas aproximadas de tres y medio siglos para algunos casos. Asimismo, se puede considerar que prácticamente está perdida en forma seriada la información de tipo parroquial del siglo XVI.

Una rápida evaluación nos permite advertir que el Sagrario muestra una quiebra de continuidad que representa un 11% de las posibles, mientras que

Santa Marta tiene siete quiebras, o sea más del 40%. Otro indicador de la mayor estabilidad de la Parroquia del Sagrario radica en el total de años perdidos de registro, en ésta es de 5 y medio años, mientras que en Santa Marta la pérdida sería de 43 años y 7 meses. Es decir respectivamente una pérdida del 3% contra el 21% de la última parroquia. Las cifras correspondientes al primera quiebra en Santa Marta reflejan aparentemente una pérdida real ya que iniciada la serie en marzo 1622 hay datos hasta abril 1638, produciendo entonces la interrupción de 12 y medio años. La otra quiebra notable de esta colección corresponde al período octubre 1671 a agosto 1700. Una revisión de las quiebras entre ambas parroquias no parece seguir una relación directa. Es decir, los vacíos no parecen responder a causas externas similares. Consecuentemente, pensamos que las series, si bien cubren un período aceptable, su cobertura no es similar presentándose el caso notable de la Parroquia del Sagrario que proporcionalmente parece tener una baja discontinuidad, en lo que toca a su registro más voluminoso, el de bautizos. Toca ver lo relativo al contenido.

Los registros parroquiales en si mismos estan constituidos por información ordenada cronológicamente referida a cada uno de los siguientes hechos vitales: nacimientos, matrimonios y defunciones. Se encuentran inscritos en libros generalmente empastados y aceptablemente conservados. Sin embargo, no es frecuente encontrar igualmente conservados los documentos exigidos en la época colonial que amparaban la realización de los sacramentos que correspondían, esto es bautizos, matrimonios y extremaunción. En ellos, y particularmente en el caso de matrimonios, aparece información sumamente útil ya que explicita aspectos relativos a la edad y filiación de los cónyuges, así como a su posición social. Estos documentos no siempre existen, pero en ciertos casos (el Sagrario) se encuentran en lugares aún inaccesibles.

La fuente parroquial que revisamos no ha podido ser evaluada en términos de su cobertura poblacional. Algunos fenómenos atentan contra una eficaz evaluación. Por un lado, la existencia de corrientes migratorias tanto estacionales, incluso forzadas en los primeros tiempos de la Colonia, como definitivas o de plazo largo. Por otro, la existencia de una migración intrazonal o tipo de vida móvil dentro de un área que se caracterizaba por disponer de una serie de parroquias. Finalmente la dificultad de identificar las personas con cierta precisión debido a la existencia de apellidos comunes y la frecuente miscegenación de la población.

La información que ofrece esta fuente varía de acuerdo a su presentación. De modo que en algunos casos la información es más amplia. Podríamos señalar, sin embargo, que los datos que contiene permiten precisar:

a. Bautizos: Fecha del acto, nombre del bautizado, edad al momento del bautizo, la condición legal, nombre de los padres, nombre de los padrinos y la ubicación étnica. Evidentemente estos datos están condicionados por diversos sucesos tales como la existencia de un tipo de bautizo de "agua" o "extran fontem," y consecuentemente una amplia variedad de edad al momento del bautizo, fluctuante desde meses a algunos años. En algunos casos de la Parroquia de Santa Marta, las partidas tienden a reducirse en tamaño y en información, hasta que alguna visita de parte del obispo corrije estos procedimientos.

Algunos libros incluyen una sección especial para las castas, generalmente al final del registro, pero no es frecuente ya que la diferenciación étnica se realiza en la sumilla o anotación marginal.

b. Matrimonios: Fecha del acto, nombre, procedencia y condición legal de los contrayentes, lugar de origen, condición de legitimidad, ubicación étnica, nombre de los testigos y de los padrinos, así como el señalamiento si se trata de un acto en "artículo mortis." Se ha ubicado excepcionalmente información matrimonial, pero no es la regla. En ella se advierten referencias más amplias a las características socioeconómicas. Ocasionalmente tal ocurre en los registros, así referencias a condición civil previa de alguno de los contrayentes, categoría social u ocupación, etc.

c. Defunciones: Fecha del acto, nombre del difunto, edad o alguna referencia sucedánea ("cuerpo mayor" o "cuerpo menor"), condición o estado civil, eventualmente nombre del cónyuge si lo hubo, condición de legitimidad y otras referencias complementarias acerca de las características eclesiásticas del acto ("cruz alta," "cruz baja," o de "caridad"; si hubo o no pago de "derechos de fabrica"). Se puede algunas veces hallar referencias acerca de la causa probable de muerte y el lugar de origen del difunto, aunque muchas veces se halla únicamente la referencia genérica de "forastero," acompañada de un estimado del período de residencia en la ciudad.

Una anotación válida para todos estos actos solemnes de carácter eclesiástico incide en la constancia de formalidades canónicas (amonestaciones, licencias u otras aclaraciones) en el texto mismo de la partida registrada, como en sumillas cuando se trata de modificaciones posteriores (reconocimientos judiciales de paternidad, legitimación posterior, aclaraciones relativas a formalidades por motivos justificados).

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

La existencia de fuentes y trabajos de investigación publicados en los cuales existe información de tipo demográfico relacionada a Arequipa es una veta a considerar. Como fuente documental puede mencionarse la Visita General del Perú por el Virrey Francisco de Toledo y que ha sido recientemente publicada en la parte referente a Arequipa. La importancia de este documento para la investigación de historia económica, social, institucional y demográfica es considerable porque comprende a toda la Provincia de Arequipa y los temas que toca reflejan aspectos sustantivos de la sociedad de la época. Así, en ella se utilizaron criterios relativos a la tributación y desde una perspectiva administrativa se trata de anotar la población y los lugares donde ella está establecida. A base de dicha información Malaga ha elaborado un cuadro demográfico de carácter general de la zona de Arequipa.⁹

La preocupación del Virrey Toledo por "reducir" a pueblos a los indígenas establece una problemática compleja de cambio ecológico que interesa al investigador. Para realizar esta tarea no sólo se ensayaron nuevas bases organizativas, sino que se requirió considerable esfuerzo por enumerar la población nativa. Estas listas incluyen referencias al nombre, edad, sexo, lugar de origen.

Las listas de tributarios que eran el núcleo de dichas listas son pues la guía principal para conocer los volúmenes globales de la población. Los mayores avances sobre el tema de las "reducciones" los debemos al esfuerzo de Malaga quien ha publicado y preparado varios estudios sobre el período.¹⁰

Otros trabajos pueden mencionarse. Así el de Wachtel que evalúa el impacto de la invasión europea al mundo andino tipificándola como etapa de "desestructuración" de la sociedad inca.¹¹ Los estudios de Murra y de Spalding que permiten estudiar con nuevas perspectivas las estructuras e instituciones prehispánicas y la superposición y simbiosis de las europeas.¹² Es evidente que estos estudios permiten establecer un marco conceptual más rico y complejo de la sociedad de la época.

El interés por Arequipa del siglo XVI ha sido continuado por Álvarez en una tesis sobre la Encomienda en Arequipa.¹³ En ella se estudia el impacto de esa institución sobre la zona señalándose las implicancias para la población, el tributo y la utilización de la mano de obra nativa. La confrontación entre legalidad y realidad es quizá su interés más relevante.

Las publicaciones de fuentes y estudios relacionados al siglo XVII arequipeño son sumamente escasos. De hecho existe poco interés por el período. Recientemente se han realizado algunos trabajos meritorios, el de Davies por ejemplo acerca de la propiedad de la tierra agrícola.¹⁴

El siglo XVIII es más abundante en fuentes publicadas. La más importante es la visita que realizó el Intendente A. Álvarez y Jiménez, cuya voluminosa "relación" fue editada por Barriga, conocido polígrafo arequipeño.¹⁵ Esta visita fue realizada por el Intendente Álvarez y Jiménez con cuidado por registrar los hechos más relevantes de modo que su utilidad para la demografía histórica es considerable. Recientemente se ha publicado la Visita de Camaná realizada por el Intendente Álvarez y Jiménez en 1789 que complementa la anterior. Incluye referencias sobre la matrícula de indios tributarios.¹⁶

En lo que respecta a información de cierto interés para el estudio de la dispersión de doctrinas, curatos y parroquias en la zona de Arequipa con anotaciones de población desde una perspectiva eclesiástica, se puede consultar las Memorias de la Santa Iglesia de Arequipa del Arcediano F. X. Echevarría y Morales. Esta obra ha sido publicada por Barriga.¹⁷ Finalmente pueden mencionarse estudios aún inéditos que preparan diversos estudiosos como Cook, sobre la Parroquia de Yanahuara, y Ponce sobre la Viceparroquia del Palomar ya de la Parroquia de Santa Marta. Ambos estudiosos intentan aproximaciones de carácter demográfico y se han apoyado básicamente en el Inventario publicado por CELADE citado anteriormente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fernando Ponce y Eusebio Quiroz, *Informe de datos bibliográficos-documentales de orden demográfico de la ciudad de Arequipa, Perú* (México: CELADE, 1975).
2. Fernando Ponce, "Anotaciones sobre fuentes documentales de Arequipa," *Revista Historia* (Arequipa) 1 (1975).
3. *Ibid.*

4. Gunther Vollmer, "Bevölkerungspolitik und Bevölkerungsstruktur im Vizekönigreich Peru zu Ende der Kolonialzeit (1742–1821)," *Beiträge zur Soziologie und Sozialkunde* 2 (Bad Homburg vor der Höhe, Berlin-Zürich: Gehlen, 1967).
5. Véase Rolando Mellafe, *Descripción tipológica de los documentos útiles para la demografía histórica existentes en los archivos latinoamericanos* (México: CELADE, 1972), Serie D, no. 71.
6. Véase la discusión del tema, T. H. Hollingsworth, *Historical Demography* (Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1969), pp. 339–53. Harley L. Browning, "Mr. Historian, Meet Mr. Demographer" (mimeo.).
7. Woodrow Borah y Sherburne F. Cook, "La demografía histórica de América Latina: necesidades y perspectivas," en Jan Bazant et al., *La Historia Económica en América Latina 2: Desarrollo, Perspectivas y Fuentes* (México: Sepsetentas, 1972). Woodrow Borah, "La demografía histórica de la América Latina: fuentes, técnicas, controversias, resultados," *Cuadernos de Historia Social y Económica* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1972).
8. Véase Borah y Cook, "La demografía"; Rolando Mellafe, "Problemas demográficos e historia colonial hispanoamericana," *Temas de Historia Económica Hispano-Americana* 1 (Paris: Nova America, 1965). David Noble Cook, "La población indígena en el Perú colonial," *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas* (Argentina), no. 8 (1965), "América colonial: población y economía."
9. *Visita General del Perú por el Virrey Don Francisco de Toledo, 1570–1575* (Arequipa: Imprenta Editorial El Sol, 1974). Estudio preliminar y versión paleográfica de Alejandro Malaga Medina.
10. Alejandro Malaga M., "Toledo y las Reducciones de Indios en Arequipa: aspecto demográfico," *Historiografía y Bibliografía Americanistas* (Seville) 16, no. 3 (diciembre 1972).
11. Nathan Wachtel, *Sociedad e ideología* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1973).
12. Karen W. Spalding, *De indio a campesino: Cambios en la estructura social del Perú colonial* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1974). John V. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975).
13. Juan Alvarez S., "Las encomiendas en Arequipa: siglo XVI" (Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Arequipa, 1974).
14. Keith Davies, "La tenencia de la tierra en Arequipa Colonial, 1540–1560," en *Revista Historia* (Arequipa) 1 (1975).
15. Fr. Victor M. Barriga, *Memorias para la historia de Arequipa*, 3 vols. (Arequipa: Editorial La Colmena, 1941, 1946, 1948). Relaciones de la Visita al Partido de Arequipa por el Gobernador Intendente Don Antonio Álvarez y Jiménez. Tomo 1 comprende el período 1786–90, tomo 2 comprende el período 1790–93, tomo 3 comprende el período 1793–96.
16. "Visita de Camaná, 1789," *Revista Historia* (Arequipa), no. 1 (1975). Revista del Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.
17. Fr. Victor M. Barriga, *Memorias para la historia de Arequipa* 4 (Arequipa: Editorial Portugal, 1952).